



Resolución Directoral General N°465-2018-AD-CMLP

La Perla, Callao, 28 de Diciembre del 2018

Visto: el Informe N°072-J-AD-RRHH-IEPM CMLP/2018 de fecha 24 de octubre del 2018 de la Jefatura de recursos Humanos, respecto a la Opinión Favorable y Aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional de la Institución Educativa Pública Militar Leoncio Prado 2018.

Visto: el Acta de Conformidad de Servicios N°346-2018 de fecha 10 de octubre del 2018, de la Jefatura de Administración, dando conformidad al servicio de Elaboración del Cuadro para la Asignación de Personal de la IEPM Colegio Militar Leoncio Prado.

Que, mediante la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, declara que el Estado peruano se encuentra en un proceso de modernización con la finalidad de mejorar la gestión pública.

Que, mediante la Ley N°29158, se aprueba la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, donde establece entre otras disposiciones, los principios y las normas básicas de organización, competencias y funciones del Poder Ejecutivo, a fin que las entidades de dicho Poder del Estado cuenten con una organización moderna y flexible que repercuta en una mejor atención o satisfacción de los ciudadanos.

Que, mediante el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprueba la Política Nacional de modernización de la gestión pública al 2021, con el objeto de orientar, articular e impulsar en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública para resultados que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano y el desarrollo del país.

Que, mediante la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Artículo 66° establece que la Institución Educativa como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado, en la cual tiene lugar la prestación del servicio educativo, que puede ser pública o privada; como también en el literal a) de la presente Ley, precisa que las instituciones educativas públicas de gestión directa por autoridades educativas del Sector Educación o de otros sectores e instituciones del Estado.

Que, mediante el artículo 79° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación refiere que el Ministerio de Educación, es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de Educación, cultura, recreación y deportes, en concordancia con la política general del Estado.

Que, mediante el Decreto Supremo N°011-2011-ED, aprueban el Reglamento de las Instituciones Educativas Públicas Militares del Nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular.

Que, mediante la Resolución Directoral CMLP N° 546-2012, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Institución Educativa Pública Militar Leoncio Prado;

Que, se advierte que mencionada propuesta se encuentra coordinada con el Departamento de Administración General y la Sección de Recursos Humanos; que cuya validez legal es verificada por una Asesoría Jurídica según opiniones favorables, por la cual corresponde ser aprobada;

En uso de las facultades otorgadas como Director de la Institución Educativa Pública Militar Colegio Militar Leoncio Prado.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional de la Institución Educativa Pública Militar Leoncio Prado, que consta de veintiséis (26) folios que forma parte integrante de la presente norma.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Departamento de Administración General y Secciones correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución Directoral General.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



D-213982168-D+
MIGUEL ANTONIO GONZALES LARA
Cri. EP
DIRECTOR GENERAL DE LA IPM CMLP



INFORME TECNICO DEL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL- CAP PROVISIONAL

I.- INTRODUCCIÓN

El Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional, es un documento de gestión de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados de la Entidad, sobre la base de su estructura orgánica establecidos en su ROF de la Institución Educativa Pública Militar del Colegio Militar Leoncio Prado, en tal sentido, constituye un instrumento de racionalidad, dado que busca alcanzar la eficiencia administrativa en términos de costos y calidad de los productos y servicios que brinda la IEPM CM Leoncio Prado; también es importante porque define el perfil y la cuantía de los recursos humanos para el logro eficiente de objetivos y metas establecidas en el marco legal, instrumentos de planificación y políticas establecidas.

La metodología utilizada para la modificación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la IEPM CM Leoncio Prado, se ha realizado en dos etapas, una primera relacionada con el acopio de información en cuanto a personal empleado y designados, y el personal que tiene el colegio; y la segunda etapa relacionado a la aplicabilidad de la normatividad para la elaboración del documento final.

La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE, que aprueba las modificaciones de la Directiva N° 002-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la gestión del proceso de administración de puesto y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE. En este sentido, el presente CAP – Provisional se encuentra en unos de los supuestos establecidos en el anexo 04 de la referida Directiva.

Asimismo la clasificación establecida es concordante a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, que se resume en el siguiente cuadro:

CLASIFICACIÓN		CODIFICACIÓN
Funcionario Público		FP
Empleado de Confianza		EC
Servidor Público	Directivo Superior	SP-DS
	Ejecutivo	SP-EJ
	Especialista	SP-ES
	De Apoyo	SP-AP



II.- ANTECEDENTES

1. Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Institución Educativa Pública Militar Colegio Militar Leoncio Prado.
2. El CAP es la base elemental para la elaboración del Presupuesto Analítico de Personal - PAP, del mismo modo su elaboración debe obedecer a las necesidades reales de los cargos que tienen en la IEPM CM Leoncio Prado, de acuerdo a sus objetivos y metas, funcionamiento, estructura orgánica, y tomando en cuenta las normas de racionalidad y austeridad.



III.- BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización (Arts. 194° y 195°), pub. el 07.03.2002
- Decreto Supremo 043-2006-PCM que aprueba los lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de las Entidades Públicas.
- Decreto supremo N° 304-2012-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- Decreto Supremo N° 011-2011-ED Reglamento de las Instituciones Educativas Públicas Militares del Nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°057-2016-SERVIR-PE, que aprueba las modificaciones de la Directiva N° 002-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la gestión del proceso de administración de puesto y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE
- Resolución Directoral N° 0004-2011-EF/51.01 Reglamento de las Instituciones Educativas Públicas Militares del Nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular
- Decreto Supremo N° 054-2018-PCM Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado
- Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, publicado el 30.01.2006 y el Decreto Supremo N° 030-2002-PCM que aprueba su Reglamento.
- Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, publicado el 20.07.2002
- Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución Directoral CMLPN° 546-2012 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la IEPM CM Leoncio Prado
- Otras Disposiciones Legales Vigentes.





IV.- ANALISIS

1 Criterios Generales:

- 1.1 El Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P), es un documento técnico normativo de gestión institucional de carácter temporal que contiene los cargos necesarios, y así, la Alta Dirección prevé como necesarios para el normal funcionamiento de la IEPM CM Leoncio Prado, debe ser utilizado como un documento de previsión de las Unidades Orgánicas para un periodo definido, así mismo, como un mecanismo de regulación para la previsión de plazas contenidas en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP).
- 1.2 La propuesta del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la IEPM CM Leoncio Prado, se ha elaborado en el marco de la normatividad señalada, especialmente de la correspondiente a los lineamientos técnicos del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (Racionalización) y del nuevo entorno de normas de Reforma de la Constitución Política, Descentralización del Estado, Regionalización y Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE, que aprueba las modificaciones de la Directiva N° 002-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la gestión del proceso de administración de puesto y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE
- 1.3 Es el producto de un proceso de análisis y revisión del CAP vigente, en coordinaciones con el Departamento de Administración y la Sección de Recursos Humanos de la IEPM CM Leoncio Prado compatibilizando y adecuándola a la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones vigente aprobada mediante Resolución Directoral CMLP N° 546-2012.
- 1.4 La propuesta introduce cambios en la forma de presentación del CAP - P, de tal forma que se pueda observar claramente las necesidades de cargos estructurales de las Áreas funcionales dentro de cada unidad orgánica que permita el logro de las metas y objetivos de cada una de ellas.
- 1.5 Es necesario precisar que este documento de gestión institucional que contiene los cargos en un grado óptimo conforme a la estructura orgánica aprobada, puede ser modificada si la IEPM CM Leoncio Prado, es objeto de cambios sustantivos como producto de acciones de racionalización y optimización de recursos, en el marco del proceso de Simplificación Administrativa.
- 1.6 Asimismo, es necesario señalar que la Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil establece en la Única Disposición Complementaria y Derogatoria que en tanto se implemente la referida Ley en la Entidad Pública serán derogadas el Decreto legislativo N° 1025 y la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleado Público.





2 Criterios Específicos:

- 2.1 El Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P), como documento Técnico-Normativo de gestión institucional contiene los cargos de la actual Gestión de la IEPM CM Leoncio Prado, que prevé como necesarios en cada una de las respectivas unidades orgánicas con la finalidad de garantizar el desempeño cabal de las funciones asignadas a cada dependencia y la garantía del cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
- 2.2 El CAP-P, es la base para la elaboración del Presupuesto Analítico de Personal (PAP), siendo este otro instrumento de gestión, donde se refleja el presupuesto asignado para cada cargo estructural teniendo en cuenta la capacidad económica y financiera de la entidad en tanto la Entidad elabore el CPE.
- 2.3 El Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP - P) propuesto para el personal de la IEPM CM Leoncio Prado, contiene 138 cargos estructurales distribuidos de la siguiente forma:

Clasificación	Detalle	Cantidad
FP	Funcionario Público	0
EC	Empleado de Confianza	0
SP-DS	Servidor Público - Directivo Superior	2
SP-EJ	Servidor Público - Ejecutivo	22
SP-ES	Servidor Público - Especialista	16
SP-AP	Servidor Público - De Apoyo	98
SP-RE	Servidor Público - Régimen Especial	0
TOTAL:		138

- 2.4 Se han estimado los cargos necesarios en las diferentes unidades orgánicas de la Estructura Orgánica aprobada y sobre la base del personal que viene laborando en forma permanente (Personal nombrado y Contratado permanente), Asimismo se homogeniza en un solo documento (CAP integrado) todos los cargos necesarios para el debido funcionamiento de la IEPM CM Leoncio Prado. Los cargos "Ocupados" están referidos a los trabajadores nombrados y contratados permanentes en actividad y los cargos "Previstos" referidos a los cargos necesarios para que la Unidad Orgánica correspondiente cumpla con sus metas y objetivos establecidos, los que serán tomados en cuenta para ser incluidos en el nuevo Presupuesto Analítico de Personal (PAP) siempre y cuando se cuente con las previsiones presupuestales y financieras de la Entidad.
- 2.5 El proyecto de CAP -P, pone énfasis en los órganos de línea al establecer un mayor número de cargos en dichos estratos, debido a que son la razón de ser de la Entidad, es decir con ellos se cumple los fines y objetivos de la IEPM CM Leoncio Prado, la que se va a ver reflejada en una mejor atención a la ciudadanía, como consecuencia de una mejor calidad del servicio



brindado.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3.1 DEFINICIONES

3.1.1 Cargo:

Es el elemento básico de una organización. Se deriva de la Clasificación prevista en el Cuadro para Asignación de Personal de acuerdo con la naturaleza de las funciones y nivel de responsabilidad que ameritan el cumplimiento de requisitos y calificaciones para su cobertura.



3.1.2 Plaza:

Es la dotación presupuestal que se considera para las remuneraciones de personal permanente o eventual. La plaza debidamente prevista en el presupuesto institucional permite habilitar los cargos contemplados en el Cuadro para Asignación de Personal. Las plazas se encuentran consideradas en el Presupuesto Analítico de Personal.

3.1.3 Nivel Jerárquico:

Refleja la dependencia jerárquica de los cargos dentro de la estructura orgánica de la Entidad.

3.2 CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL DEL EMPLEO PÚBLICO

3.2.1 FUNCIONARIO PÚBLICO



3.2.1.1 De elección popular directa y universal o confianza política originaria.- Es aquel elegido mediante elección popular y universal, conducido por el organismo del Estado autorizado para tal fin.

3.2.1.2 De nombramiento y remoción regulados.- Es aquel cuyo nombramiento, instancia que lo nombra, período de vigencia y causales de remoción, está regulados en norma expresa.

3.2.1.3 De libre nombramiento y remoción.- Es aquel cuya incorporación a la función pública se realiza por libre decisión del funcionario público de confianza política o por funcionario público de nombramiento y remoción regulados.

3.2.2 EMPLEADO DE CONFIANZA (EC)

El que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al del funcionario público. Se encuentra en el entorno de quien lo designa o remueve libremente.



En la IEPM CM Leoncio Prado, si bien es cierto no se identifica cargos de Empleado de Confianza, de existir estos generalmente se encontrarían en el segundo nivel jerárquico y relativamente a los del tercer nivel jerárquico que alcance dentro del porcentaje establecido en la Ley Marco del Empleo Público, como a continuación se detalla:

3.2.2.1 1er Nivel Jerárquico: Dirección General

3.2.2.2 2do Nivel Jerárquico: Departamentos u Oficinas

3.2.2.3 3er Nivel Jerárquico: Secciones.

Adicionalmente, debemos precisar que la estructura orgánica de la IEPM CM Leoncio Prado que se establece, comprende diversos órganos cuyas denominaciones así como la de sus Categorías jerárquicas son las siguientes:

Órgano	Nivel	Categoría Jefatura
Dirección	Dirección General	Director
	Sub Dirección General	Sub Director
Órganos de Asesoría	Departamento	Jefe de Departamento
Órganos de Apoyo	Departamento	Jefe de Departamento
	Sección	Jefe de Sección
Órganos de Línea	Departamento	Jefe de Departamento
	Sección	Jefe de Secciones

La IEPM CM Leoncio Prado, de conformidad Decreto Supremo N° 011-2011-ED que aprueba el Reglamento de las Instituciones Educativas Públicas Militares del Nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular aprueba una Estructura Orgánica con enfoque educativo y la integración de sus funciones generales a nivel de entidad y las funciones específicas a nivel de órganos y unidades orgánicas.

3.2.3. SERVIDOR PÚBLICO

3.2.3.1. DIRECTIVO SUPERIOR (SP-DS)

El que desarrolla funciones administrativas relativas a la dirección de un órgano, programa o proyecto, la supervisión de empleados públicos, la elaboración de políticas de actuación administrativa y la colaboración en la formulación de políticas de gobierno.

La ineficiencia en este cargo da lugar el regreso a su grupo ocupacional. Una quinta parte del porcentaje referido en el párrafo anterior puede ser designada o removida libremente por el Titular de la Entidad. No podrán ser contratados como servidores ejecutivos o especialistas salvo que cumplan las normas de acceso reguladas.



3.2.3.2 EJECUTIVO (SP-EJ)

Es el que desarrolla funciones administrativas, entiéndase por ellas al ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutorias, las de fe pública, asesoría legal preceptiva, supervisión, fiscalización, auditoría y en general, aquellas que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas. Conforman un Grupo Ocupacional.

La IEPM CM Leoncio Prado, considera el número de cargos necesarios de nivel profesional para Servidores Públicos Ejecutivos para los Órganos de Asesoramiento y de Apoyo de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y la existencia de la sobrecarga de plazas administrativas a nivel de técnicos y auxiliares.



3.2.3.3 ESPECIALISTA (SP-ES)

El que desempeña labores de ejecución de servicios públicos. No ejerce función administrativa. Conforman un grupo ocupacional.

El Colegio Militar Leoncio Prado ha asignado a profesionales para los Órganos de Línea.

3.2.3.4 DE APOYO (SP-AP)

El que desarrolla labores auxiliares de apoyo y/o complemento. Conforman un grupo ocupacional.

El Colegio Militar Leoncio Prado ha asignado a técnicos y auxiliares para todos los Órganos y Unidades Orgánicas de la entidad.



3.3.2 REGIMEN ESPECIAL (RE)

En esta clasificación no se ha considerado a trabajador alguno por no corresponder.

3.4 NIVELES DE FUNCIONARIO, EMPLEADO DE CONFIANZA, DIRECTIVOS SUPERIORES Y GRUPOS OCUPACIONALES

La Clasificación del Personal de la Institución Educativa Pública Militar del Colegio Militar Leoncio Prado, se ha realizado en atención a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley del Empleo Público N° 28175.

3.5 CODIFICACIÓN

Es la asignación de cifras y números significativos a las clases, grupos o subgrupos de los cargos existentes en la IEPM CM Leoncio Prado, con el propósito de identificarlos y diferenciarlos de los demás. El Código ha sido determinado en base a Dos (02) letras y cinco (05) dígitos, cuya estructura presentan la siguiente información:



3.5.1 Las Dos primeras letras indican la Clasificación del Personal del Empleo Público o Grupo Ocupacional;

3.5.2 Los dos dígitos siguientes se refieren a número del órgano;

3.5.3 El tercer dígito indica el código de la unidad orgánica

3.5.4 El cuarto y quinto dígito indican el número de orden del cargo estructural;

EJEMPLO: Código del Director General **DS-01-01-10-1**

Grupo Ocupacional	CODIGO DEL Órgano	CODIGO DEL Departamento	CODIGO DE LA Sección	Numero del Cargo
DS	01	01	10	1

3.6. En el siguiente cuadro (Resumen Cuantitativo del CAP), que se detalla un total de 138 cargos para el caso de **Empleados** las mismas que están distribuidas en:

TOTAL EMPLEADOS OCUPADOS	123
TOTAL EMPLEADOS PREVISTOS	15
TOTAL	138

V. CONCLUSIONES:

1. El presente Informe Técnico Sustentatorio del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P), fundamenta los resultados en base a los siguientes análisis: Análisis Funcional, Análisis Estructural, de responsabilidad y condiciones mínimas.
2. El Proyecto del CAP-P, satisface a la necesidad de dotar a la IEPM CM Leoncio Prado de un instrumento de gestión acorde a las condiciones reales y proyectadas de la Entidad y su adecuación a Ley de Modernización del Estado Ley N° 27658, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, las actuales normas y a la mayor productividad y calidad de servicio que demanda la Comunidad, apuntando al cumplimiento cabal de su misión, de los objetivos estratégicos y metas operativas institucionales.
3. Para la formulación de las modificaciones del Cuadro para Asignación de Personal provisional, se ha tenido en cuenta las modificaciones propuestas del Reglamento de Organización y Funciones.
4. El Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP-P, es el documento de gestión que contiene los cargos clasificados de la entidad en base a la estructura orgánica de la Entidad prevista en el Reglamento de Organización y



Funciones – ROF, el mismo que es necesario a fin de dotar de herramientas que permitan el ordenamiento de la institución.

VI. RECOMENDACIONES:

6.1 La presente propuesta deberá contar con opinión del Departamento de Administración General y la Sección de Recursos Humanos de la IEPM CM Leoncio Prado así como de la Gerencia de Asesoría Jurídica para que dicho órgano emita la opinión legal correspondiente, afín de que con todo lo actuado sea presentado a la Dirección General para su evaluación y aprobación correspondiente mediante Resolución Directoral.



6.2 La presente propuesta del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la IEPM CM Leoncio Prado, debe elevarse a la Sub Dirección General y Dirección General.

6.3 Posterior a su aprobación, elaborar el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) hasta la aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE.



**VII.- CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL – CAP-P**

FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL 2018
EMPLEADOS

ENTIDAD : COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO
SECTOR : EDUCACIÓN

01 ORGANOS DE DIRECCIÓN							
01.1 DIRECCIÓN GENERAL							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
1	DIRECTOR GENERAL	DS-01-01-10-1	SP-DS	1	1		
2	SECRETARIA I	AP-01-01-10-2	SP-AP	1	1		
3	OFICINISTA II	AP-01-01-10-3	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	3	0	0

01 ORGANOS DE DIRECCIÓN							
01.2 SUB DIRECCIÓN GENERAL							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
4	SUB DIRECTOR	DS-01-01-20-1	SP-DS	1	1		
5	SECRETARIA I	AP-01-01-20-2	SP-A P	1	1		
Archivo General:							
6	OFICINISTA II	AP-01-01-20-3	SP-A P	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	2	1	0

01 ORGANOS DE DIRECCIÓN							
01.21 DEPARTAMENTO DE SANIDAD							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
7	JEFE DE SANIDAD	EJ-01-01-21-1	SP-EJ	1		1	
8	MEDICO II	ES-01-01-21-2	SP-ES	1	1		
9	MEDICO I	ES-01-01-21-3	SP-ES	1	1		
10	MEDICO I	ES-01-01-21-4	SP-ES	1	1		
11	MEDICO I	ES-01-01-21-5	SP-ES	1	1		
12	MEDICO I	ES-01-01-21-6	SP-ES	1	1		
13	ENFERMERA I	ES-01-01-21-7	SP-ES	1	1		
14	AUX ENFERMERIA I	AP-01-01-21-8	SP-AP	1	1		
15	AUX ENFERMERIA I	AP-01-01-21-9	SP-AP	1	1		
16	AUX. LABORATORIO I	AP-01-01-21-10	SP-AP	1	1		
17	AUX. LABORATORIO I	AP-01-01-21-11	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				11	10	1	0

01 ORGANOS DE DIRECCIÓN							
01.22 DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
18	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	EJ-01-01-22-1	SP-EJ	1		1	
19	PSICOLOGO II	ES-01-01-22-2	SP-ES	1	1		
20	PSICOLOGO I	ES-01-01-22-3	SP-ES	1	1		
21	PSICOLOGO I	ES-01-01-22-4	SP-ES	1	1		
22	PSICOLOGO I	ES-01-01-22-5	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	4	1	0



01 ORGANOS DE DIRECCIÓN							
01.23 DEPARTAMENTO DE SALUD Y ALIMENTACIÓN							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
Comedor							
23	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-1	SP-A P	1	1		
24	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-01-01-23-2	SP-A P	1	1		
25	TRABAJADOR DE SERVICIO	AP-01-01-23-3	SP-A P	1	1		
26	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-4	SP-A P	1	1		
27	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-01-01-23-5	SP-A P	1	1		
28	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-6	SP-A P	1	1		
29	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-01-01-23-7	SP-A P	1	1		
30	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-01-01-23-8	SP-A P	1	1		
31	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-9	SP-A P	1	1		
32	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-10	SP-A P	1	1		
33	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-01-01-23-11	SP-A P	1	1		
Cocina							
34	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-01-01-23-12	SP-A P	1	1		
35	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-13	SP-A P	1	1		
36	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-14	SP-A P	1	1		
37	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-15	SP-A P	1	1		
38	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-16	SP-A P	1	1		
39	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-17	SP-A P	1	1		
40	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-01-01-23-18	SP-A P	1	1		
41	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-19	SP-A P	1	1		
42	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-20	SP-A P	1	1		
43	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-21	SP-A P	1	1		
44	ARTESANO II	AP-01-01-23-22	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				22	22	0	0



03 ORGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL							
03.1 OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
45	JEFE DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	EJ-03-03-10-1	SP-EJ	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	0



04 ORGANOS DE ASESORAMIENTO							
04.1 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
46	JEFE DE ASESORIA JURIDICA	EJ-04-04-10-1	SP-EJ	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.100 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
47	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION	EJ-05-05-100-1	SP-EJ	1		1	
48	SECRETARIA I	AP-05-05-100-2	SP-AP	1	1		
49	ESPECIALISTA ADMINSTRATIVO I	ES-05-05-100-3	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	2	1	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.101 SECCIÓN DE CONTABILIDAD							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
Contabilidad							
50	JEFE DE CONTABILIDAD	EJ-05-05-101-1	SP-EJ	1		1	
51	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	ES-05-05-101-2	SP-ES	1	1		
52	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	ES-05-05-101-3	SP-ES	1	1		
Presupuesto							
53	JEFE DE PRESUPUESTO	EJ-05-05-101-4	SP-EJ	1		1	
54	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	AP-05-05-101-5	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	2	3	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.102 SECCIÓN DE TESORERÍA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
55	JEFE DE TESORERIA	EJ-05-05-102-1	SP-EJ	1		1	
56	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	ES-05-05-102-2	SP-ES	1		1	
57	OFICINISTA II	AP-05-05-102-3	SP-AP	1	1		
58	TEC.CONTABILIDAD I	AP-05-05-102-4	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				4	2	2	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.103 SECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y ALMACÉN							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
59	JEFE DE ABASTECIMIENTO Y ALMACEN	EJ-05-05-103-1	SP-EJ	1		1	
60	OFICINISTA II	AP-05-05-103-2	SP-A P	1	1		
61	TECNICO EN ABASTECIMIENTO I	AP-05-05-103-3	SP-A P	1	1		
62	TRABAJADOR SERVICIO II	AP-05-05-103-4	SP-A P	1	1		
63	TECNICO IMPRESIONES I	AP-05-05-103-5	SP-A P	1	1		
64	OFICINISTA II	AP-05-05-103-6	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				6	5	1	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.103-1 SECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
65	TRABAJADOR SERVICIO I	AP-05-05-103-7	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.103-2 SECCION DE ALMACEN GENERAL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
66	JEFE DE ALMACEN	AP-05-05-103-8	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.103-3 SECCIÓN DE ALMACEN DE VIVERES							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
67	JEFE DE ALMACEN DE VIVERES	AP-05-05-103-9	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.104 SECCION DE RECURSOS HUMANOS							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
68	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	EJ-05-05-104-1	SP-EJ	1		1	
69	ASISTENTA SOCIAL I	ES-05-05-104-2	SP-ES	1	1		
70	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-104-3	SP-AP	1	1		
71	AUX. CONTABILIDAD I	AP-05-05-104-4	SP-AP	1	1		
72	SECRETARIA	AP-05-05-104-5	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	4	1	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.105 SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
73	JEFE DE SERVICIOS GENERALES	EJ-05-05-105-1	SP-EJ	1	1		
74	TRABAJADOR DE SERVICIO	AP-05-05-105-2	SP-A P	1	1		
75	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-3	SP-A P	1	1		
76	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-4	SP-A P	1	1		
77	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-05-05-105-5	SP-A P	1	1		
78	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-6	SP-A P	1	1		
79	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-7	SP-A P	1	1		
80	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-8	SP-A P	1	1		
81	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-9	SP-A P	1	1		
82	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-10	SP-A P	1	1		
83	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-11	SP-A P	1	1		
84	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-12	SP-A P	1	1		
85	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-05-05-105-13	SP-A P	1	1		
86	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-14	SP-A P	1	1		
87	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-15	SP-A P	1	1		
88	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-16	SP-A P	1	1		
89	TRABAJADOR DE SERVICIO	AP-05-05-105-17	SP-A P	1	1		
90	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-05-05-105-18	SP-A P	1	1		
91	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-19	SP-A P	1	1		
92	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-20	SP-A P	1	1		
Talleres							
93	ARTESANO	AP-05-05-105-21	SP-A P	1	1		
94	TRABAJADOR DE SERVICIO	AP-05-05-105-22	SP-A P	1	1		
95	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-23	SP-A P	1	1		
96	ARTESANO II	AP-05-05-105-24	SP-A P	1	1		
97	MECANICO II	AP-05-05-105-25	SP-A P	1	1		
98	MECANICO I	AP-05-05-105-26	SP-A P	1	1		
99	ARTESANO II	AP-05-05-105-27	SP-A P	1	1		



100	MECANICO I	AP-05-05-105-28	SP-A P	1	1		
101	ARTESANO I (PELUQUERO)	AP-05-05-105-29	SP-A P	1	1		
102	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-05-05-105-30	SP-A P	1	1		
103	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-31	SP-A P	1	1		
104	ARTESANO I	AP-05-05-105-32	SP-A P	1	1		
105	ARTESANO I	AP-05-05-105-33	SP-A P	1	1		
106	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-34	SP-A P	1	1		
107	MECANICO I	AP-05-05-105-35	SP-A P	1	1		
108	ARTESANO I	AP-05-05-105-36	SP-A P	1	1		
109	ARTESANO I	AP-05-05-105-37	SP-A P	1	1		
110	ARTESANO I	AP-05-05-105-38	SP-A P	1	1		
111	CHOFER I	AP-05-05-105-39	SP-A P	1	1		
112	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-40	SP-A P	1	1		
113	ARTESANO I	AP-05-05-105-41	SP-A P	1	1		
114	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-42	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				42	42	0	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.106 SECCIÓN DE PATRIMONIO							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
115	JEFE DE SECCION DE PATRIMONIO	EJ-05-05-106-1	SP-EJ	1		1	
116	TRABAJADOR SERVICIO	AP-05-05-106-2	SP-A P	1	1		
117	ARTESANO II	AP-05-05-106-3	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	2	1	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.107 SECCION DE RELACIONES PÚBLICAS							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
118	JEFE DE RELACIONES PUBLICAS	EJ-05-05-107-1	SP-EJ	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.200 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN MILITAR							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
119	JEFE DE DEPARTAMENTO	EJ-05-05-200-1	SP-EJ	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.201 SECCIÓN DE PIQUETE DE TROPA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
120	JEFE DEL PIQUETE DE TROPA	EJ-05-05-201-1	SP-EJ	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0

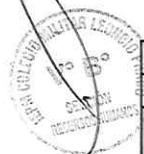


05 ORGANOS DE APOYO							
05.202 SECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
Sección de personal							
121	JEFE DE PERSONAL	EJ-05-05-202-1	SP-EJ	1	1		
Sección de seguridad							
122	JEFE DE SEGURIDAD	EJ-05-05-202-2	SP-EJ	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	2	0	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.203 SECCIÓN LOGÍSTICA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
123	JEFE DE LOGISTICA	EJ-05-05-203-1	SP-EJ	1	1	0	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.204 SECCIÓN TELEMÁTICA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
124	JEFE DE TELEMATICA	EJ-05-05-204-1	SP-EJ	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.205 COMITÉ DE INFORMACION DE UNIDAD - CIU							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
125	TRABAJADOR SERVICIO II	AP-05-05-205-1	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0

06 ORGANOS DE LINEA							
06.1 DEPARTAMENTO ACADÉMICO							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
126	JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO	EJ-06-06-100-1	SP-EJ	1	1		
Biblioteca							
127	AUX. SISTEMA ADMINISTRATIVO I	AP-06-06-100-2	SP-A P	1	1		
128	AUX. SISTEMA ADMINISTRATIVO I	AP-06-06-100-3	SP-A P	1	1		
Batallon							
129	MAYOR JEFE DE BATALLON	ES-06-06-100-4	SP-ES	1	1		
130	AUX. SISTEMA ADMINISTRATIVO I	AP-06-06-100-5	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	5	0	0



6 ORGANOS DE LINEA							
06.2 DEPARTAMENTO MILITAR							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
131	JEFE DEL DEPARTAMENTO MILITAR	EJ-06-06-200-1	SP-EJ	1	1		
Gimnasio							
132	ARTESANO II	AP-06-06-200-2	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	2	0	0



6 ORGANOS DE LINEA							
06.3 DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
133	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN	EJ-06-06-300-1	SP-EJ	1	1		
134	TRABAJADOR DE SERVICIO	AP-06-06-300-2	SP-A P	1	1		
135	OFICINISTA II	AP-06-06-300-3	SP-A P	1	1		
136	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-06-06-300-4	SP-A P	1	1		
137	OFICINISTA II	AP-06-06-300-5	SP-A P	1	1		
138	OFICINISTA II	AP-06-06-300-6	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				6	6	0	0





FORMATO N° 2

RESUMEN CUANTITATIVO
DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD : COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO								
SECTOR : EDUCACION								
ORGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS	CLASIFICACIÓN							TOTAL
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	
01. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	0	0	2	2	10	30	0	44
01.10 Dirección General	0	0	1	0	0	2	0	3
01.20 Subdirección General	0	0	1	0	0	2	0	3
01.21 Departamento de Sanidad	0	0	0	1	6	4	0	11
01.22 Departamento de Psicología	0	0	0	1	4	0	0	5
01.23 Departamento de Salud y Alimentación	0	0	0	0	0	22	0	22
03. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0	0	0	1	0	0	0	1
03.10 Oficina de Control Institucional	0	0	0	1	0	0	0	1
04. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO	0	0	0	1	0	0	0	1
04.10 Oficina de Asesoría Jurídica	0	0	0	1	0	0	0	1
05. ÓRGANOS DE APOYO	0	0	0	15	5	59	0	79
05.100 Departamento de Administración General	0	0	0	1	1	1	0	3
05.101 Sección de Contabilidad	0	0	0	2	2	1	0	5
05.102 Sección de Tesorería	0	0	0	1	1	2	0	4
05.103 Sección de Abastecimiento y Almacén	0	0	0	1	0	5	0	6
05.103-1 Sección de Adquisiciones y Contrataciones	0	0	0	0	0	1	0	1
05.103-2 Sección de Almacén General	0	0	0	0	0	1	0	1
05.103-3 Sección de Almacén de Viveres	0	0	0	0	0	1	0	1
05.104 Sección de Recursos Humanos	0	0	0	1	1	3	0	5
05.105 Sección de Servicios Generales	0	0	0	1	0	41	0	42
05.106 Sección de Patrimonio	0	0	0	1	0	2	0	3
05.107 Sección de Relaciones Públicas	0	0	0	1	0	0	0	1
05.200 Departamento de Administración Militar	0	0	0	1	0	0	0	1
05.201 Sección de Piquete de Tropa	0	0	0	1	0	0	0	1
05.202 Sección de Personal y Seguridad	0	0	0	2	0	0	0	2
05.203 Sección de Logística	0	0	0	1	0	0	0	1
05.204 Sección de Telemática	0	0	0	1	0	0	0	1
05.205 Comité de Información de Unidad - CIU	0	0	0	0	0	1	0	1
06. ÓRGANOS DE LINEA	0	0	0	3	1	9	0	13
06.100 Departamento Académico	0	0	0	1	1	3	0	5
06.200 Departamento Militar	0	0	0	1	0	1	0	2
06.300 Departamento de Evaluación	0	0	0	1	0	5	0	6
TOTALES	0	0	2	22	16	98	0	138





ANEXO

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL
PROVISIONAL – CAP-P



FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL 2018
EMPLEADOS

ENTIDAD : COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO
SECTOR : EDUCACIÓN

01 ORGANOS DE DIRECCIÓN							
01.1 DIRECCIÓN GENERAL							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
1	DIRECTOR GENERAL	DS-01-01-10-1	SP-DS	1	1		
2	SECRETARIA I	AP-01-01-10-2	SP-AP	1	1		
3	OFICINISTA II	AP-01-01-10-3	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	3	0	0



01 ORGANOS DE DIRECCIÓN							
01.2 SUB DIRECCIÓN GENERAL							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
4	SUB DIRECTOR	DS-01-01-20-1	SP-DS	1	1		
5	SECRETARIA I	AP-01-01-20-2	SP-A P	1	1		
Archivo General:							
6	OFICINISTA II	AP-01-01-20-3	SP-A P	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	2	1	0

01 ORGANOS DE DIRECCIÓN							
01.21 DEPARTAMENTO DE SANIDAD							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
7	JEFE DE SANIDAD	EJ-01-01-21-1	SP-EJ	1		1	
8	MEDICO II	ES-01-01-21-2	SP-ES	1	1		
9	MEDICO I	ES-01-01-21-3	SP-ES	1	1		
10	MEDICO I	ES-01-01-21-4	SP-ES	1	1		
11	MEDICO I	ES-01-01-21-5	SP-ES	1	1		
12	MEDICO I	ES-01-01-21-6	SP-ES	1	1		
13	ENFERMERA I	ES-01-01-21-7	SP-ES	1	1		
14	AUX ENFERMERIA I	AP-01-01-21-8	SP-AP	1	1		
15	AUX ENFERMERIA I	AP-01-01-21-9	SP-AP	1	1		
16	AUX. LABORATORIO I	AP-01-01-21-10	SP-AP	1	1		
17	AUX. LABORATORIO I	AP-01-01-21-11	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				11	10	1	0



01 ORGANOS DE DIRECCIÓN							
01.22 DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
18	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	EJ-01-01-22-1	SP-EJ	1		1	
19	PSICOLOGO II	ES-01-01-22-2	SP-ES	1	1		
20	PSICOLOGO I	ES-01-01-22-3	SP-ES	1	1		
21	PSICOLOGO I	ES-01-01-22-4	SP-ES	1	1		
22	PSICOLOGO I	ES-01-01-22-5	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	4	1	0



01 ORGANOS DE DIRECCIÓN							
01.23 DEPARTAMENTO DE SALUD Y ALIMENTACIÓN							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
Comedor							
23	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-1	SP-A P	1	1		
24	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-01-01-23-2	SP-A P	1	1		
25	TRABAJADOR DE SERVICIO	AP-01-01-23-3	SP-A P	1	1		
26	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-4	SP-A P	1	1		
27	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-01-01-23-5	SP-A P	1	1		
28	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-6	SP-A P	1	1		
29	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-01-01-23-7	SP-A P	1	1		
30	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-01-01-23-8	SP-A P	1	1		
31	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-9	SP-A P	1	1		
32	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-10	SP-A P	1	1		
33	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-01-01-23-11	SP-A P	1	1		
Cocina							
34	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-01-01-23-12	SP-A P	1	1		
35	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-13	SP-A P	1	1		
36	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-14	SP-A P	1	1		
37	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-15	SP-A P	1	1		
38	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-16	SP-A P	1	1		
39	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-17	SP-A P	1	1		
40	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-01-01-23-18	SP-A P	1	1		
41	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-19	SP-A P	1	1		
42	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-20	SP-A P	1	1		
43	AUX. NUTRICION II	AP-01-01-23-21	SP-A P	1	1		
44	ARTESANO II	AP-01-01-23-22	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				22	22	0	0



03 ORGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL							
03.1 OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
45	JEFE DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	EJ-03-03-10-1	SP-EJ	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	0

04 ORGANOS DE ASESORAMIENTO							
04.1 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
46	JEFE DE ASESORIA JURIDICA	EJ-04-04-10-1	SP-EJ	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.100 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
47	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION	EJ-05-05-100-1	SP-EJ	1		1	
48	SECRETARIA I	AP-05-05-100-2	SP-AP	1	1		
49	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	ES-05-05-100-3	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	2	1	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.101 SECCIÓN DE CONTABILIDAD							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
Contabilidad							
50	JEFE DE CONTABILIDAD	EJ-05-05-101-1	SP-EJ	1		1	
51	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	ES-05-05-101-2	SP-ES	1	1		
52	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	ES-05-05-101-3	SP-ES	1	1		
Presupuesto							
53	JEFE DE PRESUPUESTO	EJ-05-05-101-4	SP-EJ	1		1	
54	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	AP-05-05-101-5	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	2	3	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.102 SECCIÓN DE TESORERÍA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
55	JEFE DE TESORERIA	EJ-05-05-102-1	SP-EJ	1		1	
56	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	ES-05-05-102-2	SP-ES	1		1	
57	OFICINISTA II	AP-05-05-102-3	SP-AP	1	1		
58	TEC.CONTABILIDAD I	AP-05-05-102-4	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				4	2	2	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.103 SECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y ALMACÉN							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
59	JEFE DE ABASTECIMIENTO Y ALMACEN	EJ-05-05-103-1	SP-EJ	1		1	
60	OFICINISTA II	AP-05-05-103-2	SP-A P	1	1		
61	TECNICO EN ABASTECIMIENTO I	AP-05-05-103-3	SP-A P	1	1		
62	TRABAJADOR SERVICIO II	AP-05-05-103-4	SP-A P	1	1		
63	TECNICO IMPRESIONES I	AP-05-05-103-5	SP-A P	1	1		
64	OFICINISTA II	AP-05-05-103-6	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				6	5	1	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.103-1 SECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
65	TRABAJADOR SERVICIO I	AP-05-05-103-7	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.103-2 SECCION DE ALMACEN GENERAL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
66	JEFE DE ALMACEN	AP-05-05-103-8	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.103-3 SECCIÓN DE ALMACEN DE VIVERES							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
67	JEFE DE ALMACEN DE VIVERES	AP-05-05-103-9	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.104 SECCION DE RECURSOS HUMANOS							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
68	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	EJ-05-05-104-1	SP-EJ	1		1	
69	ASISTENTA SOCIAL I	ES-05-05-104-2	SP-ES	1	1		
70	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-104-3	SP-AP	1	1		
71	AUX. CONTABILIDAD I	AP-05-05-104-4	SP-AP	1	1		
72	SECRETARIA	AP-05-05-104-5	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	4	1	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.105 SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
73	JEFE DE SERVICIOS GENERALES	EJ-05-05-105-1	SP-EJ	1	1		
74	TRABAJADOR DE SERVICIO	AP-05-05-105-2	SP-A P	1	1		
75	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-3	SP-A P	1	1		
76	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-4	SP-A P	1	1		
77	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-05-05-105-5	SP-A P	1	1		
78	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-6	SP-A P	1	1		
79	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-7	SP-A P	1	1		
80	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-8	SP-A P	1	1		
81	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-9	SP-A P	1	1		
82	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-10	SP-A P	1	1		
83	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-11	SP-A P	1	1		
84	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-12	SP-A P	1	1		
85	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-05-05-105-13	SP-A P	1	1		
86	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-14	SP-A P	1	1		
87	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-15	SP-A P	1	1		
88	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-16	SP-A P	1	1		
89	TRABAJADOR DE SERVICIO	AP-05-05-105-17	SP-A P	1	1		
90	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-05-05-105-18	SP-A P	1	1		
91	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-19	SP-A P	1	1		
92	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-20	SP-A P	1	1		
Talleres							
93	ARTESANO	AP-05-05-105-21	SP-A P	1	1		
94	TRABAJADOR DE SERVICIO	AP-05-05-105-22	SP-A P	1	1		
95	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-23	SP-A P	1	1		
96	ARTESANO II	AP-05-05-105-24	SP-A P	1	1		
97	MECANICO II	AP-05-05-105-25	SP-A P	1	1		
98	MECANICO I	AP-05-05-105-26	SP-A P	1	1		
99	ARTESANO II	AP-05-05-105-27	SP-A P	1	1		



100	MECANICO I	AP-05-05-105-28	SP-A P	1	1		
101	ARTESANO I (PELUQUERO)	AP-05-05-105-29	SP-A P	1	1		
102	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AP-05-05-105-30	SP-A P	1	1		
103	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-31	SP-A P	1	1		
104	ARTESANO I	AP-05-05-105-32	SP-A P	1	1		
105	ARTESANO I	AP-05-05-105-33	SP-A P	1	1		
106	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-05-05-105-34	SP-A P	1	1		
107	MECANICO I	AP-05-05-105-35	SP-A P	1	1		
108	ARTESANO I	AP-05-05-105-36	SP-A P	1	1		
109	ARTESANO I	AP-05-05-105-37	SP-A P	1	1		
110	ARTESANO I	AP-05-05-105-38	SP-A P	1	1		
111	CHOFER I	AP-05-05-105-39	SP-A P	1	1		
112	AUX. NUTIRICION II	AP-05-05-105-40	SP-A P	1	1		
113	ARTESANO I	AP-05-05-105-41	SP-A P	1	1		
114	AUX. NUTRICION II	AP-05-05-105-42	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				42	42	0	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.106 SECCIÓN DE PATRIMONIO							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
115	JEFE DE SECCION DE PATRIMONIO	EJ-05-05-106-1	SP-EJ	1		1	
116	TRABAJADOR SERVICIO	AP-05-05-106-2	SP-A P	1	1		
117	ARTESANO II	AP-05-05-106-3	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	2	1	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.107 SECCION DE RELACIONES PÚBLICAS							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
118	JEFE DE RELACIONES PUBLICAS	EJ-05-05-107-1	SP-EJ	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.200 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN MILITAR							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
119	JEFE DE DEPARTAMENTO	EJ-05-05-200-1	SP-EJ	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.201 SECCIÓN DE PIQUETE DE TROPA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
120	JEFE DEL PIQUETE DE TROPA	EJ-05-05-201-1	SP-EJ	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.202 SECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
Sección de personal							
121	JEFE DE PERSONAL	EJ-05-05-202-1	SP-EJ	1	1		
Sección de seguridad							
122	JEFE DE SEGURIDAD	EJ-05-05-202-2	SP-EJ	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	2	0	0



05 ORGANOS DE APOYO							
05.203 SECCIÓN LOGÍSTICA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
123	JEFE DE LOGISTICA	EJ-05-05-203-1	SP-EJ	1	1	0	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.204 SECCIÓN TELEMÁTICA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
124	JEFE DE TELEMATICA	EJ-05-05-204-1	SP-EJ	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0

05 ORGANOS DE APOYO							
05.205 COMITÉ DE INFORMACION DE UNIDAD - CIU							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
125	TRABAJADOR SERVICIO II	AP-05-05-205-1	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	1	0	0



06 ORGANOS DE LINEA							
06.1 DEPARTAMENTO ACADÉMICO							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
126	JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO	EJ-06-06-100-1	SP-EJ	1	1		
Biblioteca							
127	AUX. SISTEMA ADMINISTRATIVO I	AP-06-06-100-2	SP-A P	1	1		
128	AUX. SISTEMA ADMINISTRATIVO I	AP-06-06-100-3	SP-A P	1	1		
Batallon							
129	MAYOR JEFE DE BATALLON	ES-06-06-100-4	SP-ES	1	1		
130	AUX. SISTEMA ADMINISTRATIVO I	AP-06-06-100-5	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	5	0	0



6 ORGANOS DE LINEA							
06.2 DEPARTAMENTO MILITAR							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFI-CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
131	JEFE DEL DEPARTAMENTO MILITAR	EJ-06-06-200-1	SP-EJ	1	1		
Gimnasio							
132	ARTESANO II	AP-06-06-200-2	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	2	0	0



6 ORGANOS DE LINEA							
06.3 DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFI-CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
133	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN	EJ-06-06-300-1	SP-EJ	1	1		
134	TRABAJADOR DE SERVICIO	AP-06-06-300-2	SP-A P	1	1		
135	OFICINISTA II	AP-06-06-300-3	SP-A P	1	1		
136	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AP-06-06-300-4	SP-A P	1	1		
137	OFICINISTA II	AP-06-06-300-5	SP-A P	1	1		
138	OFICINISTA II	AP-06-06-300-6	SP-A P	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				6	6	0	0





FORMATO N° 2

RESUMEN CUANTITATIVO
DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD : COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO								
SECTOR : EDUCACION								
ORGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS	CLASIFICACIÓN							TOTAL
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	
01. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	0	0	2	2	10	30	0	44
01.10 Dirección General	0	0	1	0	0	2	0	3
01.20 Subdirección General	0	0	1	0	0	2	0	3
01.21 Departamento de Sanidad	0	0	0	1	6	4	0	11
01.22 Departamento de Psicología	0	0	0	1	4	0	0	5
01.23 Departamento de Salud y Alimentación	0	0	0	0	0	22	0	22
03. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0	0	0	1	0	0	0	1
03.10 Oficina de Control Institucional	0	0	0	1	0	0	0	1
04. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO	0	0	0	1	0	0	0	1
04.10 Oficina de Asesoría Jurídica	0	0	0	1	0	0	0	1
05. ÓRGANOS DE APOYO	0	0	0	15	5	59	0	79
05.100 Departamento de Administración General	0	0	0	1	1	1	0	3
05.101 Sección de Contabilidad	0	0	0	2	2	1	0	5
05.102 Sección de Tesorería	0	0	0	1	1	2	0	4
05.103 Sección de Abastecimiento y Almacén	0	0	0	1	0	5	0	6
05.103-1 Sección de Adquisiciones y Contrataciones	0	0	0	0	0	1	0	1
05.103-2 Sección de Almacén General	0	0	0	0	0	1	0	1
05.103-3 Sección de Almacén de Viveres	0	0	0	0	0	1	0	1
05.104 Sección de Recursos Humanos	0	0	0	1	1	3	0	5
05.105 Sección de Servicios Generales	0	0	0	1	0	41	0	42
05.106 Sección de Patrimonio	0	0	0	1	0	2	0	3
05.107 Sección de Relaciones Públicas	0	0	0	1	0	0	0	1
05.200 Departamento de Administración Militar	0	0	0	1	0	0	0	1
05.201 Sección de Piquete de Tropa	0	0	0	1	0	0	0	1
05.202 Sección de Personal y Seguridad	0	0	0	2	0	0	0	2
05.203 Sección de Logística	0	0	0	1	0	0	0	1
05.204 Sección de Telemática	0	0	0	1	0	0	0	1
05.205 Comité de Información de Unidad - CIU	0	0	0	0	0	1	0	1
06. ÓRGANOS DE LINEA	0	0	0	3	1	9	0	13
06.100 Departamento Académico	0	0	0	1	1	3	0	5
06.200 Departamento Militar	0	0	0	1	0	1	0	2
06.300 Departamento de Evaluación	0	0	0	1	0	5	0	6
TOTALES	0	0	2	22	16	98	0	138

